



# **Informe Final del Seminario Regional sobre Relaciones Económicas y Financieras de América Latina y el Caribe con el Grupo BRICS**

*XLI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano  
Caracas, Venezuela  
25 al 27 de noviembre de 2015  
SP/CL/XLI.O/Di N° 26-15*

Copyright © SELA, noviembre de 2015. Todos los derechos reservados.  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

---

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.



**Informe Final**

**Relaciones Extrarregionales**

*Seminario Regional sobre Relaciones Económicas y Financieras de América Latina y el Caribe con el Grupo BRICS  
Caracas, Venezuela  
8 de octubre de 2015  
SP/RRRE-ALC-BRICS/IF-15*

Copyright © SELA, octubre de 2015. Todos los derechos reservados.  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

---

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

# C O N T E N I D O

<b>INFORME DE RELATORÍA</b>	<b>3</b>
<b>A. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS</b>	<b>4</b>
<b>B. CONCLUSIONES</b>	<b>10</b>
<b>ANEXOS:</b>	
<b>I. AGENDA</b>	<b>15</b>
<b>II. PALABRAS DEL SEÑOR EMBAJADOR DE BRASIL, RUY CARLOS PEREIRA, PRESIDENTE DEL CONSEJO LATINOAMERICANO</b>	<b>19</b>
<b>III. PALABRAS DEL SEÑOR TELASCO PULGAR, DIRECTOR (E) DE RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)</b>	<b>23</b>
<b>IV. INTERVENCIÓN DE ALEXEI SEREDIN, MINISTRO CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA, PRESIDENCIA <i>PRO TEMPORE</i> BRICS 2015</b>	<b>29</b>
<b>V. LISTA DE PARTICIPANTES</b>	<b>35</b>
<b>VI. LISTA DE DOCUMENTOS</b>	<b>43</b>



## INFORME DE RELATORÍA

1. El ["Seminario Regional relaciones económicas y financieras de América Latina y el Caribe con el Grupo BRICS"](#), fue organizado por la Secretaría Permanente del SELA y se llevó a cabo en la sede del organismo, en Caracas, el 8 de octubre de 2015.
2. Participaron representantes de los siguientes Estados Miembros del SELA: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela; de las Embajadas de Sudáfrica, la Federación de Rusia, Japón, y de la India, acreditadas en la República Bolivariana de Venezuela; de la Banca de Desarrollo Regional: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) y Fondo Financiero para la Cuenca del Plata (FONPLATA); de Organismos Regionales: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), Unión de Naciones de Suramérica (UNASUR), Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP); así como representantes del Banco Central de Venezuela (BCV), del Banco Nacional de Desarrollo (BANDES) y del Ministerio del Poder Popular para el Comercio de la República Bolivariana de Venezuela; personal docente de la Escuela de Estudios Internacionales de la Universidad Central de Venezuela (UCV); el Director de Relaciones para la Integración y la Cooperación (a.i.) y funcionarios de la Secretaría Permanente del SELA. La lista de participantes figura en el Anexo V.
3. El objetivo central de este Seminario fue identificar áreas de oportunidad para América Latina y el Caribe en sus vertientes económicas, comerciales y, en particular, financieras con el Grupo BRICS. Para ello se analizaron la evolución que ha experimentado el Grupo BRICS y las características, estructura y proyectos del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) creado por el Grupo, así como la facilidad de contingencia de reservas y las perspectivas de su relacionamiento con instituciones financieras de desarrollo de América Latina y el Caribe.
4. La mesa fue presidida por el Señor Ruy Carlos Pereira, Embajador de Brasil en la República Bolivariana de Venezuela y Presidente del Consejo Latinoamericano. Lo acompañaron el Dr. Telasco Pulgar, Director (E) de Relaciones para la Integración y Cooperación del SELA, y la Dra. Vera Thorstensen de la Fundación Getulio Vargas (FGV) de Brasil, consultora de la Secretaría Permanente del SELA, académica experta en la materia, quien elaboró el estudio "Análisis de las relaciones económicas y financieras de América Latina y el Caribe con los BRICS" por encargo de la Secretaría Permanente del SELA.
5. En la Sesión Inaugural hicieron uso de la palabra el Embajador de Brasil, Ruy Carlos Pereira, quien sometió la agenda (Anexo I) a consideración de las delegaciones y al no haber objeción la dio por aprobada. Seguidamente, dio la bienvenida a la audiencia, hizo una breve semblanza y ponderó la importancia del Grupo de los BRICS y el Dr. Telasco Pulgar quien, en nombre del Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente del SELA, reiteró la bienvenida a la audiencia y expresó sus apreciaciones sobre el Grupo BRICS. Destacó que los países que lo integran cada vez adquieren mayor presencia a nivel global, lo que refleja, dijo, la evolución hacia una estructura geopolítica multipolar y donde los regionalismos también están en ascenso y que los convierte en un referente entre los mercados emergentes, no sólo por las características que los unen, sino porque estos países asumieron su carácter de grupo y han optado por generar iniciativas para presentar agendas con temas de interés común en el escenario internacional. Seguidamente, señaló que desde hace algunos años el SELA ha realizado estudios sobre las cuatro economías extrarregionales del Grupo de los BRICS y las posibilidades de un mayor intercambio económico y

## 4

de cooperación con los países de América Latina y el Caribe y que el documento de base del Seminario se concentra en las relaciones financieras y en las posibilidades de un mayor incremento de las mismas. El texto completo de sus palabras está contenido en el Anexo III.

### A. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

#### **Sesión I. El Grupo de los BRICS en el contexto económico global y sus relaciones económicas y financieras con América Latina y el Caribe.**

6. La sesión fue moderada por el Embajador Ruy Carlos Pereira, quien presentó a la Dra. Vera Thorstensen, de la Fundación Getulio Vargas (FGV), de Brasil, y le cedió la palabra para que presentara el documento de base del Seminario, preparado por la Secretaría Permanente y titulado "Análisis de las relaciones económicas y financieras de América Latina y el Caribe con los BRICS" (Láminas).

7. Finalizada la presentación, el Presidente agradeció y felicitó a la ponente y recordó que cuando se habla de comercio, básicamente, se está hablando de política porque, dijo, nociones como liberal o neoliberal, tratados o acuerdos, aranceles, cadenas globales o no globales de producción, reflejan las opciones políticas sobre mecanismos y maneras de promover el desarrollo nacional de cada país y de maximizar sus beneficios en una determinada modalidad de inserción en la economía internacional. Recordó que el propósito del Seminario era discutir las interconexiones entre la presencia de China en el escenario continental porque, añadió, el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) es un movimiento de una parte del continente para enfrentar la emergencia de China en otra parte del mundo y opinó que el debate sobre esas conexiones entre la presencia de China en esta parte del continente y las opciones de desarrollo y de inserción externa de la región, no solamente en comercio, serían el marco de las preguntas de la audiencia. Finalmente, cedió la palabra para iniciar el debate.

8. La Delegación de México expresó su interés en conocer la opinión de la ponente con respecto a la posibilidad de que el TPP pueda favorecer a América Latina y el Caribe y de que ese instrumento pudiera significar un nuevo momento en materia de acuerdos de complementación económica para la región. Además, solicitó a la ponente su impresión sobre la valoración que hace el Grupo BRICS del TPP.

9. La Dra. Vera Thorstensen resumió su respuesta diciendo que aunque el TPP es una tragedia para el Grupo BRICS, "es mejor tenerlo que no tenerlo". Explicó que ese acuerdo no es bueno para el Grupo BRICS porque el foro del que estos países se valían para enfrentar a EE.UU y a Europa era la Organización Mundial del Comercio (OMC) y que, particularmente para Brasil y para Argentina, ese acuerdo es "mortal" porque ahora los EE.UU van a tener preferencia para importar desde los países asiáticos, en detrimento de las importaciones que siempre han hecho desde Brasil y Argentina. Por otra parte, recordó que China está incrementando agresivamente sus inversiones (infraestructura, fundamentalmente) en América Latina y el Caribe. En todo caso, dijo, la reciente aprobación de este acuerdo va cambiar drásticamente el panorama económico e incluso político en buena parte del mundo y que por lo que a América Latina y el Caribe respecta, hay que repensar a la ALADI y que el dilema de la región es acercarse a China, a EE.UU o a Europa.

10. La Delegación de Chile comentó que en América Latina y el Caribe los acuerdos de los años noventa tuvieron un importante impacto económico, aunque la estructura productiva sigue estando concentrada en materias primas. Agregó, que todavía los latinoamericanos y caribeños "somos hermanos en un universo global de comercio y seguimos siendo los parientes pobres, no



generamos valor, sólo proveemos materias primas". Insistió en que América Latina y el Caribe es tan solo una proveedora de China, Europa y USA, los generadores de tecnologías. A partir de la consideración de que hoy el desarrollo está muy ligado a la generación de conocimientos y de nuevas tecnologías, quiso conocer la visión de la ponente sobre las posibilidades de desarrollo de América Latina y el Caribe. Finalmente, se preguntó si el tema de la integración sigue siendo un elemento válido en la región.

11. La Dra. Vera Thorstensen explicó que, actualmente, entre el 60% y el 70% del comercio internacional está siendo generado por cadenas, lo cual, dijo, es una fatalidad porque entrar en esas cadenas es difícil dado que las mismas están concentradas en los grandes productores de tecnología, a saber: EE.UU., Alemania y China, y, parcialmente, Japón. Se preguntó ¿cómo integramos en las cadenas de valor? Y respondió que se trata de participar primero en acuerdos regionales preferenciales que incluyan formas de integración en las cadenas de valor y que asuman que el muro de protección ya no funciona y que, además, la OMC ya debería empezar a hablar de nuevas normas.

12. El Presidente, por su parte, afirmó que la protección arancelaria no terminó pero si cambió y que todo el arsenal de conceptos comerciales implica el uso de herramientas económicas, comerciales y financieras para construir otro mundo, el cual dificulta todavía más el proceso de desarrollo de América Latina y el Caribe, porque ese mundo está siendo construido para "congelar" la visión de poder que hay en el mundo hoy y que, en esa visión, China es un elemento desafiante. Agregó que en ese hecho está el núcleo de las perplejidades que se pueden construir a partir de esta constatación de extremada fluidez, imprevisibilidad del conjunto de normas y de las propuestas que surgen en el escenario económico, comercial y financiero internacional. Subrayó, que es fundamental apreciar que ese mundo que está detrás de lo económico, lo comercial y lo financiero, es un mundo nuevo, con una nueva distribución del poder que se propone para la segunda mitad del siglo XXI, pero que se está construyendo desde ahora y que va a plantear interrogantes muy importantes a los líderes políticos regionales.

13. La Delegación de Argentina propuso hablar del Atlántico Sur y pensar en alternativas que permitan superar el libre cambio absoluto y los efectos perversos de algunos mecanismos financieros. Manifestó su interés en conocer cuáles podrían ser los aportes del Grupo BRICS en función de un intercambio económico que permita a los países de América Latina y el Caribe avanzar en un desarrollo productivo con inclusión y que garantice la generación de empleo de calidad.

14. La Dra. Vera Thorstensen afirmó que es imposible cambiar la estandarización y que la existencia de enchufes eléctricos a partir de estándares específicos es la mayor expresión de proteccionismo. Del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) creado por el Grupo dijo que es un mecanismo de contingencia para facilitar la estabilidad financiera y que debería consensuar con la OMC como cambiar la gobernanza global. Con respecto a las barreras técnicas, dijo que su superación debería ser una cuestión más de los sectores involucrados que de los gobiernos y que podría plantearse una convergencia regulatoria en ALADI y entre el Grupo BRICS que facilite la vía hacia el abandono de las tarifas, por lo que es importante reunirse con los organismos definidores de normas.

Frente al dilema regionalismo vs. multilateralismo, se confesó multilateralista convencida y afirmó que la OMC cambia o muere, que es necesario repensarla y que en tanto que único foro para los BRICS y para muchos países de América del Sur, debería estar analizando los impactos de los acuerdos megaregionales y prepararse para enfrentar los estándares privados. Finalmente, añadió

## 6

que América Latina y el Caribe corren el riesgo de convertirse en “los outsiders de los outsiders” y el problema sería como enfrentar esa situación.

15. La Delegación de Brasil expresó que no apreciaba oposición entre regionalismo y multilateralismo y que la lógica económica actual lleva a la liberación económica para abrir nuevos espacios de concurrencia y de competencia generadores de lucros e intereses inherentes a esa lógica. Agregó que el nuevo regionalismo reflejado en el TPP y el Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP, por sus siglas en inglés) va a conducir a nuevas normas en la OMC, tal como pasó con servicios y con propiedad intelectual en la Ronda de Uruguay. Seguidamente, preguntó ¿Cuál sería la posición del Grupo BRICS cuando lleguen las nuevas normas que se están negociando fuera de la OMC sin la participación de los países de los BRICS? ¿Qué posición tendría el Grupo en este momento, frente a temas “ultrapasados” pero de la mayor importancia como la agricultura? Explicó, que si el Grupo BRICS emergió en una coyuntura muy positiva para ellos, la actual coyuntura es más matizada: hay una desaceleración del crecimiento de China, Brasil prevé una caída entre 2 y 3 % del PIB en 2015, la Federación de Rusia enfrenta una caída en los precios del petróleo y del gas y Sudáfrica también enfrenta sus desafíos. Aludió, además, a las políticas de inclusión social adoptadas en la coyuntura previa y que han generado nuevas demandas a nivel nacional, en un momento en que los ingresos han descendido de manera considerable.

Preguntó a la ponente que si esta coyuntura facilitaría el trabajo del Grupo BRICS en la OMC cuando llegue el momento de cumplir las normas establecidas. Finalmente, opinó que antes de insertarse en las cadenas globales de valor, América Latina y el Caribe debe concluir el trabajo sobre la agenda del pasado y apuntar a tener un régimen arancelario común y añadió que resultaría muy complicado negociar con Europa y EE.UU. con normas muy duras que hacen difícil el acceso a la producción del conocimiento futuro, mientras, en paralelo, en la región se mantengan resistencias tenaces.

16. La Dra. Vera Thorstensen comentó que actualmente en el Grupo BRICS no se discuten los puntos planteados por la Delegación de Brasil y que, en efecto, se han convertido en un problema para esos países las demandas derivadas de sus agendas nacionales internas como, por ejemplo, el mantenimiento del ingreso de las clases C y D y, aunque que en momentos de crisis interna no es fácil promover cambios, agregó que en una crisis económica el comercio internacional puede ser la vía más fácil para salir de la misma.

17. La Embajadora de Sudáfrica afirmó que los que más tienen que perder son los que deben unirse y se preguntó ¿Cuántas veces hemos tenido discusiones entre economistas latinos y africanos para ir a la OMC con un punto de vista compartido? Por eso estamos mal, dijo, agregando que “nuestros líderes se limitan a responder a lo que dice el mundo occidental y nunca hablamos por nosotros mismos, sobre qué vamos a hacer”. Añadió, que los países latinoamericanos y caribeños constituyen un mundo rico en materias primas pero que, en lo comercial, sólo son proveedores de “commodities” y compradores de productos elaborados a partir de esas “commodities”. Finalmente, se preguntó ¿Qué vamos a decir los países en desarrollo en conjunto? y urgió por la creación de plataformas económicas y políticas que permitan expresar la visión de los países africanos y latinoamericanos y caribeños sobre los temas más relevantes a sus necesidades e intereses.

18. El presidente informó que existe una plataforma África-América del Sur y en el plan multilateral figuran el Grupo de los 77 y el Grupo China + 77. Agregó que ésta última, se dedica a cuestiones políticas multilaterales más que a problemas económicos y dijo que tal vez se debería considerar la posibilidad de reflejar en el plan económico, comercial, y financiero global ese

ejercicio de coordinación que normalmente se hace en el plan político multilateral con el Grupo China + 77.

19. El Representante de la Embajada de la Federación de Rusia manifestó que su país está promoviendo la transformación del Grupo BRICS en un mecanismo integral de coordinación estratégica. Señaló que la visión de cooperación económica de los miembros del Grupo BRICS es compartida en muchos aspectos y que está contenida en el documento “La estrategia de la cooperación económica del Grupo BRICS”, aprobado durante la Cumbre del Grupo en julio de 2015, en la ciudad de Ufa, en Rusia. Resaltó que el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) del Grupo BRICS está presto para admitir a otros participantes de todos los continentes, incluyendo América Latina y el Caribe y agregó que en el momento actual a los restantes países de América Latina y el Caribe se abren muchas posibilidades para el desarrollo de las relaciones comerciales y económicas tanto desde la perspectiva bilateral como en el marco de proyectos multilaterales con los miembros del Grupo BRICS y que Rusia concede gran importancia al desarrollo de las relaciones multilaterales del Grupo BRICS con países de diferentes regiones, incluyendo a América Latina y el Caribe. Finalmente, dijo que en el plano económico-comercial, Rusia y América Latina y el Caribe no compiten entre sí sino que se complementan, lo cual, acotó, crea una base sólida para promover intercambios mutuamente ventajosos. El texto completo de sus palabras figura en el Anexo IV.

20. La Delegación de México elogió el propósito del SELA de evaluar las relaciones extrarregionales de América Latina y el Caribe, con especial referencia al relacionamiento de la región con el Grupo BRICS. En ese sentido, apreció los comentarios de los representantes de Chile, Sudáfrica, Brasil y la Federación de Rusia. Pidió trascender los pares dicotómicos y superar el dilema libre comercio o no libre comercio, multilateralismo o regionalismo o proteccionismo vs no proteccionismo. Insistió en que lo que se requiere son normas claras. Destacó el avance del Grupo BRICS en lo económico y expresó su deseo porque el mismo tenga un impacto favorable en el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe.

## **Sesión II. “El nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS: su impacto en el sistema financiero global y las oportunidades que representa para América Latina y el Caribe”.**

21. La sesión fue moderada por el Embajador Ruy Carlos Pereira, quien cedió, sucesivamente, la palabra a la Dra. Vera Thorstensen, de la Fundación Getulio Vargas (FGV), de Brasil, para que disertara sobre “The New Development Bank of BRICS Group”; al Dr. Justin Ram, Director de Asuntos económicos del Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), para que expusiera sobre “BRICS Bank Implications for the Caribbean-Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) de los BRICS”; y al Dr. Manuel Torres, Jefe de Formulación de Proyectos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para que presentara la ponencia “EL NBD de los BRICS – Oportunidades para Centroamérica”.

22. Realizadas las tres presentaciones previstas, el Presidente comentó la contribución de los ponentes y sugirió a la Secretaría Permanente agregar al documento de base, las ponencias del Dr. Justin Ram y del Dr. Manuel Torres, sugerencia que fue aceptada por todas las delegaciones. Reiteró su convencimiento sobre la necesidad de continuar enfatizando el enfoque sobre el Caribe y sobre Centroamérica en los estudios elaborados por la Secretaría Permanente. Seguidamente, dijo que en ambas subregiones hay un problema de escala y que debido a las pequeñas dimensiones de los países que las integran la presencia internacional de los mismos tiene que darse como región y no como países individualizados, y ello, agregó, responde al dilema con respecto al sentido de la decisión política de hacer integración. Afirmó que, en su opinión, la

**8**

integración es la única salida y que la pregunta pertinente debería ser qué tipo de integración se requiere para maximizar la posibilidad de impacto que la región debería tener a todo nivel, inclusive en el tema de las normas en tanto que constituyen el nuevo instrumento preferido de los países centrales, en lo que concierne a la distribución del mercado internacional de bienes y servicios. Se trata, dijo, de que América Latina y el Caribe tenga el mayor impacto posible en ese debate porque las escalas globales de la economía contemporánea son de tal magnitud que sólo la integración regional le permitirá incidir en las decisiones a nivel global. Acto seguido, cedió la palabra para iniciar el debate.

23. La Delegación de Venezuela preguntó a los panelistas cómo se insertaría y haría sinergia para facilitar la actuación integrada de los diferentes países, en el caso del Caribe, a través de acuerdos como PETROCARIBE y, en el caso de Centroamérica, con acuerdos como la ALBA-TCP y de qué manera el NBD del Grupo BRICS podría insertarse en esos mecanismos de integración para facilitar estos procesos.

24. El Dr. Manuel Torres manifestó que los países centroamericanos se han integrado bilateralmente tanto a PETROCARIBE como a la ALBA-TCP. Con respecto al BCIE, indicó que los socios son los países como tales por lo que el Banco sí financia directamente proyectos que se deriven de esos acuerdos porque en Centroamérica y el Caribe, dijo, lo que tiene que ver con ALBA-TCP y con PETROCARIBE son sociedades anónimas las cuales tienen naturaleza jurídica propia y, por lo mismo, son sujetos de deberes y derechos. Agregó que el BCIE está dispuesto a financiar cualquier iniciativa que se derive de estos acuerdos siempre y cuando cumplan con los requisitos de elegibilidad respectivos.

25. El Dr. Justin Ram enfatizó la necesidad que tiene el Caribe de lograr una integración que sea sumamente sostenible y mutuamente beneficiosa para todos los participantes y citó como ejemplo la integración con relación a las redes de distribución de electricidad.

26. La Dra. Vera Thorstensen se refirió a la muy activa gestión del NBD del Grupo BRICS encaminada a recibir proyectos de infraestructura para empezar a consolidar su funcionamiento y dijo que muchos de esos proyectos provienen de América del Sur, especialmente de Brasil. Comentó también, citando números específicos, la prioridad para China de lograr una presencia más fuerte en América Latina y el Caribe. Finalmente, dijo que le parecería una buena iniciativa de América Central y el Caribe aproximarse al Grupo BRICS para estimular su interés, especialmente el de China, en los países de ambas subregiones.

27. La Delegación de Guyana destacó la importancia de las asociaciones público-privada (APP) y expresó que para los países del Caribe resulta ser una herramienta novedosa. Comentó que la clave es desarrollar las destrezas y las capacidades de los países de modo que se puedan derivar beneficios para ambos sectores, tanto económicos como sociales. Agregó, que el Grupo BRICS podría ayudar con asistencia técnica que permita a los países caribeños aprender a administrar esta herramienta en beneficio de todos.

28. La Dra. Vera Thorstensen comentó que lo que más aparece entre los pedidos que recibe el NBD son inversiones del tipo TTP y que, entonces, se trata de ver cómo se puede transmitir a otros países porque va a ser un área prioritaria para los proyectos de financiación.

29. El Dr. Manuel Torres informó que en los últimos cinco años el BCIE creó todo el marco institucional para que las APP puedan funcionar y promovió la creación de agencias promotoras. Hizo referencia a las limitaciones confrontadas, destacando la necesidad de fortalecer la

regulación. Asimismo, comentó que llega un punto en que las agencias promotoras dejan por fuera a quien realmente tiene que estar desde el primer momento y que las asociaciones se han concentrado en temas de infraestructura dejando por fuera el área social. Finalmente, en materia de formación de capacidades para impulsar las asociaciones se refirió al Diplomado creado con el apoyo del Banco Mundial y el IFC.

30. El Dr. Justin Ram comentó que los TPP siempre tienen muchas formas, tonalidades y colores, que hay que saber qué tipo de TPP es pertinente a un contexto determinado y que comprender eso es muy importante para los creadores de políticas. Agregó que el Grupo de los BRICS, a través del NBD, podría asistir en la creación de las capacidades humanas de manera que se pueda tomar la decisión adecuada cuando se trata de determinar qué tipo de arreglo TPP sería útil para qué tipo de proyecto, por ejemplo.

31. La Delegación de Chile explicó las razones del interés de su país en el Grupo BRICS. Comentó que el énfasis de este Grupo en infraestructura es correcto, pero que la región carece de grandes financiamientos orientados a las áreas que buscan generar valor. Seguidamente, se refirió a la reciente intención del gobierno de su país de promover las inversiones chilenas en el exterior, especialmente en Centroamérica y en el Caribe, destacando que ese proceso de promoción reveló que una limitación común que presentan las empresas chilenas es la falta de financiamiento y de liquidez para enfrentar proyectos de mediana envergadura. Finalmente, preguntó a la ponente si pensaba que el NBD estaría dispuesto a ir más allá del financiamiento de los proyectos de infraestructura y cubrir áreas que dan más valor.

32. El Presidente llamó la atención sobre la página 52 del documento de base, en la que se exponen los propósitos de la construcción del NBD del Grupo BRICS, la naturaleza de sus funciones y las limitaciones que sus miembros establecieron para sí mismos, en cuanto al tipo de operaciones a los cuales se puede dedicar el banco. Asimismo, comentó los Principios Operativos del Banco, contenidos en las páginas 113 y 114. Seguidamente cedió la palabra.

33. La Delegación de Jamaica preguntó si el NBD de los BRICS había considerado hacer préstamos fuera del área de infraestructura y que si se había pensado en instrumentos innovadores que puedan promover algún tipo de relación diferente en cuanto a los requerimientos que se han tenido en América Latina y el Caribe y que tengan muy en cuenta las necesidades específicas de los pequeños países del Caribe.

34. La Dra. Vera Thorstensen dijo que el propósito para el cual fue creado el NBD, a la luz de la obsolescencia de las instituciones de Bretton Woods, ha sido la necesidad de aportar una nueva alternativa a la gobernabilidad global. Admitió que no podía dar una respuesta a la pregunta de si el Banco había pensado en préstamos para áreas distintas a la infraestructura, la cual, acotó, presenta una falta gigantesca de recursos y agregó que tal vez el NBD va a ser un Banco tradicional, pero sin las condicionalidades de otras instituciones y, en cuanto a los pequeños países del Caribe, sugirió que le hicieran propuestas conjuntas al NBD.

35. El Dr. Telasco Pulgar pronunció unas palabras a título de clausura, en las cuales manifestó que la Secretaría Permanente tiene previsto continuar realizando el seguimiento de la evolución del Grupo BRICS y dijo que las expectativas del seminario fueron superadas tanto en términos de la intensiva participación, como por la calidad de las discusiones suscitadas. Expresó que había recogido una preocupación en particular, referida a los posibles impactos de las negociaciones megaregionales, específicamente para la concertación de los tratados transpacífico (TPP) y transatlántico (TTIP). Informó que la Secretaría Permanente está proponiendo incorporar al

## 10

Programa de Trabajo del SELA para el año 2016 el seguimiento y estudio de ambas mega negociaciones con el propósito de analizar cuáles podrían ser sus efectos para América Latina y el Caribe no sólo en lo comercial, sino en lo que concierne la reglamentaciones contenidas en los tratados que los países y agrupaciones de países han firmado previamente con las potencias económicas involucradas en ambos tratados. Al respecto, citó el caso del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y el CARIFORUM, cuyas preferencias a favor del Caribe podrían verse menoscabadas por el Acuerdo Transatlántico entre EE.UU. y la UE. Informó, asimismo, que la Secretaría Permanente había tomado debida nota de la propuesta del Presidente de incorporar como capítulos del estudio presentado, las ponencias de los Doctores Justin Ram y Manuel Torres. Al concluir, agradeció a todos los delegados de los Estados Miembros participantes su activa su contribución al éxito del seminario y, muy especialmente, al Embajador Ruy Carlos Pereira, y a los ponentes, Dra. Vera Thorstensen, Dr. Justin Ram, y Dr. Manuel Torres.

36. El Presidente, a título de clausura del evento, resaltó la discusión de la mañana referida al impacto del Grupo BRICS en la normativa de comercio mundial, la cual, dijo, suscitó un debate muy interesante. Seguidamente, subrayó su aprecio por el esfuerzo de la Secretaría Permanente para darle "relieve, espacio, prioridad y destaque al tratamiento de las peculiaridades de Centroamérica y el Caribe en todo tipo análisis" y que el caso del seminario había evidenciado.

Finalmente, agradeció a la Secretaría Permanente por la organización del evento, a los ponentes, y, en general, a toda la audiencia, por su contribución al éxito del mismo y lo declaró finalizado.

### B. CONCLUSIONES

Las delegaciones tomaron nota del documento "Analysis of the economic and financial relations between Latin America and the Caribbean and the BRICS Group" - Análisis de las relaciones económicas y financieras de América Latina y el Caribe con los BRICS", elaborado por la Secretaría Permanente del SELA como base para esta reunión, y de las ponencias presentadas por la Dra. Vera Thorstensen, de la Fundación Getulio Vargas (FGV), de Brasil; por el Dr. Justin Ram, Director de Asuntos económicos del Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) y por el Dr. Manuel Torres, Jefe de Formulación de Proyectos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

A partir de los conceptos emitidos y las ideas expuestas durante el desarrollo de las ponencias, así como en los debates efectuados en torno a las mismas, los representantes de los Estados Miembros del SELA llegaron a las siguientes conclusiones:

1. La falta de fondos para América Latina y el Caribe desacelera las acciones encaminadas a instrumentar políticas públicas dirigidas a promover el desarrollo y el crecimiento de los países que la integran, consecuentemente, los fondos disponibles son muy escasos e insuficientes para financiar áreas estratégicas encaminadas a reducir la pobreza y a promover reformas que permitan asegurar el crecimiento sostenido e inclusivo de la población.

A pesar de que los bancos de desarrollo de América Latina y el Caribe, especialmente, CAF-banco de desarrollo de América Latina; el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); el Fondo Estructural de Convergencia de MERCOSUR (FOCEM) y el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), han mejorado considerablemente su volumen de préstamos y la participación relativa del total de préstamos en la región, todavía hay algunas áreas específicas que necesitan mayor consideración. Además, se estima que tales fondos

- regionales no son suficientes para atender las carencias de infraestructura y otras necesidades igualmente perentorias en América Latina y el Caribe.
2. Se consideró que en el área de PYMES hay una escasez de crédito y que actualmente, los bancos comerciales no les ofrecen los productos financieros que podrían mejorar su competitividad en el mercado global. Del mismo modo, no hay fondos suficientes para evitar los efectos del cambio climático, tema particularmente sensible para las islas caribeñas por su vulnerabilidad frente a los desastres naturales.
  3. El Grupo BRICS no sólo conforma un grupo político, sino que ha evolucionado para constituirse en una nueva plataforma dirigida a reformar las instituciones de la gobernanza política y económica a nivel global, a través, entre otros instrumentos, del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) y del Arreglo de Reserva de Contingencia, ambos creados como alternativas al Banco Mundial (BM) y al Fondo Monetario Internacional (FMI).
  4. La agenda del Grupo BRICS se ha concentrado en el análisis de la situación económica internacional, la necesidad de reformar las instituciones financieras internacionales, la representación de los países en desarrollo en el sistema global, su relación con el Grupo de los Veinte (G-20) y la forma en la que los miembros podrían cooperar de manera más profunda en temas como medio ambiente, energía, desarrollo, agricultura, combate a la pobreza, infraestructura y comercio. Al carecer de una estructura burocrática y una sede formal, el Grupo se presenta como un mecanismo político y un foro de discusión que tiende a traducir dichas discusiones en acuerdos vinculantes, a través de declaraciones emitidas al más alto nivel político.
  5. Desde la perspectiva de América Latina y el Caribe, el Grupo BRICS surge como una importante alternativa para la región que converge con las otras instituciones financieras regionales y subregionales, representando, además, una adición significativa de fondos a proyectos de infraestructura y energía en la región. Se estima que América Latina y el Caribe tiene un amplio campo de posibilidades para el desarrollo de las relaciones comerciales y económicas tanto desde la perspectiva bilateral como en el marco de proyectos multilaterales con los miembros del Grupo BRICS, a través del establecimiento de relaciones con los órganos institucionales del Grupo, por lo que se trata de una relación de creciente importancia para ambas partes.
  6. Los beneficios de una colaboración más estrecha del Grupo BRICS con las economías de América Latina y el Caribe impulsaría oportunidades de desarrollo para la región que, a su vez, puede beneficiarse de las mejores prácticas que los integrantes del Grupo han ejecutado en sus propios territorios. Adicionalmente, a través de ese relacionamiento, América Latina y el Caribe puede encontrar nuevos mercados para sus exportaciones y nuevas fuentes de insumos para sus productos, además de fuentes y destinos de inversión. No obstante, si bien el intercambio y la cooperación entre el Grupo BRICS y América Latina y el Caribe se han incrementado de forma importante en la última década, la región requiere un impulso político que permita establecer mecanismos institucionales impulsen el avance y la consolidación de las relaciones económicas, comerciales y financieras.
  7. El Nuevo Banco de Desarrollo (NBD), creado por el Grupo BRICS, tiene como objetivo la movilización de las reservas para financiar proyectos de infraestructura con el fin de aportar al desarrollo sostenible de sus países miembros y de otras naciones, especialmente, las que están en proceso de desarrollo. En ese contexto y, desde la perspectiva de América Latina y

## 12

el Caribe, se abre un amplio campo de posibilidades para el desarrollo de las relaciones comerciales y económicas, tanto bilateralmente como en el marco de proyectos multilaterales con los miembros del Grupo BRICS, a través del establecimiento de relaciones con los órganos institucionales de la agrupación.

8. Los bancos de desarrollo nacionales de los países miembros del Grupo BRICS complementan la acción del NBD y juegan un papel primordial en el apoyo a su inserción en la economía internacional, especialmente, a través de la promoción de la Inversión Extranjera Directa (IED). Los proyectos que desarrollan están centrados, principalmente, en energía, vialidad, agua, transporte y sectores de infraestructura social y sus proyectos se concentran principalmente en las empresas regionales. Por lo tanto, los bancos nacionales de desarrollo del Grupo BRICS constituyen instituciones financieras claves para impulsar el desarrollo no sólo a nivel nacional sino también en otros países en desarrollo.
9. En general, los países del Caribe tienen muy poco acceso a fuentes de financiamiento por lo que sus necesidades al respecto son particularmente severas. Tales necesidades podrían ser atendidas por el NBD mediante asistencia tanto financiera como técnica, fundamentalmente. Una acción prioritaria en ese sentido, lo constituye la muy necesitada reforma del mercado laboral que podría adelantarse con proyectos de alcance regional que permitan la movilidad de la mano de obra entre los distintos países y que, además, estén orientados a promover la participación del sector privado en la economía, el cual aporta más eficiencia y un mejor rendimiento en obras públicas en la región, así como a atraer nuevas inversiones, especialmente, provenientes de los países miembros del Grupo BRICS. También el NBD podría ayudar mediante la apertura de líneas de crédito orientadas a elevar los niveles de capacitación; el otorgamiento de financiamiento concesionario; la promoción de políticas de préstamos que favorezcan el crecimiento; el incentivo para el fortalecimiento del turismo y la apertura de nuevos mercados, entre otros.
10. Tanto Centroamérica como el Caribe constituyen un espacio para que el NBD desarrolle una acción que lo distinga de los otros Bancos Multilaterales de Desarrollo (MBD), incursionando en áreas distintas al financiamiento de infraestructura y de desarrollo sostenible, como por ejemplo, agroindustria, investigación y el medio ambiente. La diversificación es un imperativo de la naturaleza de los países centroamericanos y caribeños.
11. En beneficio de los países centroamericanos y caribeños, el NBD podría aprovechar el "know how" de los bancos regionales, como el BCIE y el Banco del Caribe (BC), a través de alianzas estratégicas que, además de inducir nuevas formas de cooperación, generaran oportunidades tales como: disponibilidad de recursos en condiciones más favorables; intervención en áreas de focalización menos atendidas; fortalecimiento de las relaciones públicas y privadas entre el Grupo BRICS y la transferencia de conocimientos a través de asistencia técnica en aspectos de formulación y gestión de proyectos.
12. El NBD podría ser un fuerte promotor de proyectos de Asociaciones Público Privadas (APP) en América Latina y el Caribe. De esa manera, contribuiría a favorecer la movilización de recursos y la atracción de nuevas inversiones, así como la mejora de la infraestructura en sectores tales como transporte, energía, telecomunicaciones, agua potable y saneamiento, construcción y operación de puertos, puentes, canales, aeropuertos, ferrocarriles, entre otros. De allí que la coordinación entre el sector público y el privado mediante las APP, estimuladas, entre otros factores, por el Grupo BRICS, constituye una acción muy importante



para atraer más inversiones hacia los países latinoamericanos y caribeños con miras a promover su desarrollo y crecimiento.

13. Existe fundada preocupación con respecto a cuál será la posición del Grupo BRICS cuando surjan las nuevas normas que están siendo negociadas fuera de la OMC, sin la participación de los países del Grupo. Igualmente, existe la inquietud con respecto a cuál será la conducta del Grupo frente a temas de tanta importancia como la Agricultura.
14. La multiplicación de los acuerdos preferenciales constituyen un problema para el comercio mundial porque conlleva a la fragmentación de las normas, lo cual contradice la supuesta liberalización comercial por cuanto la misma se ve afectada por la variedad de acuerdos que se derivan de tal fragmentación.
15. La OMC es muy importante para el Grupo BRICS porque constituye el único foro de negociación disponible para esa alianza. Además, existe la convicción de que la OMC debería supervisar los acuerdos megarregionales como el TPP y el TTIP y, en general el cumplimiento de sus propias normas.



***A N E X O I***

---

**AGENDA**



Jueves, 8 de octubre de 2015

9:00 – 9:30	<b>INSCRIPCIONES</b>
9:30 – 10:00	<b>SESIÓN INAUGURAL</b>  Palabras del Presidente del Consejo Latinoamericano Palabras del Representante de la Secretaría Permanente del SELA
10:00 – 11:00	<b>SESIÓN I: “EL GRUPO DE LOS BRICS EN EL CONTEXTO ECONÓMICO GLOBAL Y SUS RELACIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”</b> <u>Moderador:</u> Secretaría Permanente del SELA  Presentación del estudio “Análisis de las relaciones económicas y financieras de América y el Caribe con los BRICS”, a cargo de la Dra. Vera Thorstensen, Consultora del SELA, Profesora de la Fundación Getúlio Vargas (FGV) de Brasil
11:00 – 11:20	Refrigerio
11:20 – 13:00	Debate
13:00 – 14:00	Almuerzo tipo buffet
<b>14:00 – 15:45</b>	<b>SESIÓN II: “EL NUEVO BANCO DE DESARROLLO DE LOS BRICS: SU IMPACTO EN EL SISTEMA FINANCIERO GLOBAL Y LAS OPORTUNIDADES QUE REPRESENTA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”</b> <u>Moderador:</u> Secretaría Permanente del SELA
14:00 – 14:30	Presentación por parte de la Dra. Vera Thorstensen, Consultora del SELA, Profesora de la Fundación Getúlio Vargas (FGV) de Brasil
14:30 – 15:45	Justin Ram, Director de Asuntos Económicos, Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)  Manuel Torres, Jefe de Formulación de Proyectos, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
15:45 – 16:45	Debate
<b>16:45 – 17:00</b>	<b>CLAUSURA</b>  Presidente del Consejo Latinoamericano Palabras del Representante de la Secretaría Permanente del SELA



*A N E X O I I*

---

**PALABRAS DEL SEÑOR EMBAJADOR DE BRASIL, RUY CARLOS PEREIRA, PRESIDENTE DEL  
CONSEJO LATINOAMERICANO**





Considerando la amplia concurrencia a este Seminario Regional sobre Relaciones Económicas y Financieras de América Latina y el Caribe con el Grupo BRICS, auspiciado por el SELA, yo creo que, seguramente, será una oportunidad para un debate muy interesante sobre ese fenómeno contemporáneo de las relaciones internacionales que, más allá de lo económico y lo comercial, la aparición de los BRICS constituye.

Yo no voy a recordar el origen del acrónimo BRICS. Todos lo conocemos, pero creo que si es importante subrayar que ese conjunto de países muy peculiares, muy diversos en sus características, pero todos unidos por algunos rasgos esenciales que podemos resumir básicamente en el hecho de que son actores muy importantes en sus respectivas regiones; que son todos países de grandes dimensiones territoriales; que tienen grandes contingentes poblacionales y que asumen un papel cada vez más importante en la economía y en el comercio internacionales. Los números son muy impresionantes en cuanto al peso relativo que viene asumiendo el conjunto de los BRICS en la economía mundial. Todos tienen políticas exteriores que, de una manera u otra, reclaman una voz protagonista en la gobernanza mundial, en distintas instancias y por distintos mecanismos.

El propósito de este Seminario es, justamente, escenificar un debate sobre las relaciones económicas y financieras de América Latina y el Caribe, de los países miembros del SELA con ese conjunto de países. Brasil es el único país que es, al mismo tiempo, Estado Miembro del Grupo BRICS y del SELA, y por eso creo que el organismo nos pidió a nosotros que indicáramos una experta o un experto brasileño para hacer la presentación de esta mañana y yo tengo la gratísima satisfacción de invitar a que venga a sentarse con nosotros, acá en esta mesa, a mi derecha, a la Dra. Vera Thorstensen, mi querida y vieja amiga de tantos años. Voy a darles un breve resumen de su trayectoria.

Vera Thorstensen es Doctora en Administración de Empresas por la Fundación Getulio Vargas (FGV) de Brasil, la cual, como Ustedes saben, si no es la más importante, es una de las instituciones académicas y de investigación económica líderes en Brasil. Es investigadora de la Escuela de Economía de la Universidad de Sao Paulo, la famosa USP y Coordinadora del Centro de Comercio Global Inversión de la Fundación Getulio Vargas. Es una personalidad extraordinariamente conocida en Ginebra porque durante 20 años trabajó en el antiguo GATT y después en la OMC. Fue asesora económica de la Misión Permanente de Brasil en Ginebra y presidió el Comité de Normas de Origen de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Para darles una idea muy somera de sus extraordinarias y destacadas cualidades profesionales, técnicas y personales, puedo asegurarles que es una personalidad admirable. Dicho esto, le paso la palabra al representante de la Secretaría Permanente, el Dr. Telasco Pulgar, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación.

Antes, quiero relevar la presencia de distinguidos embajadores, representantes de sus países en el SELA. Allí están el Distinguido Embajador de El Salvador, Sr. Carlos Calles; la Distinguida Embajadora de Sudáfrica, Sra. Thaninga Shope-Linney y el Distinguido Embajador de la República Oriental del Uruguay, Sr. Oscar Ramos.

A todas y todos, bienvenidos.



*A N E X O I I I*

---

**PALABRAS DEL SEÑOR TELASCO PULGAR, DIRECTOR (E) DE RELACIONES PARA LA  
INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y  
DEL CARIBE (SELA)**



Señoras y señores:

El mundo avanza hacia la multipolaridad. Los países emergentes cada vez juegan un papel más relevante como resultado de su peso específico, pero también por la voluntad para ejercer un liderazgo global e incidir sobre la dirección de los grandes temas internacionales.

Los países del Grupo BRICS - Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica -se perfilan como una agrupación que está definiendo una agenda común que cada vez tiene una mayor incidencia en la escena mundial. Estos países suman alrededor de 40% de la población, 15% del comercio, 25% del PIB global y juegan un papel fundamental como motores de la economía mundial.

Cada vez adquieren mayor presencia a nivel global, lo que refleja la evolución hacia una estructura geopolítica multipolar y donde los regionalismos también están en ascenso.

Dentro de las economías emergentes, sin duda, Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica destacan por su capacidad de liderazgo debido a sus características únicas derivadas de sus extensos territorios, su gran capital humano y el dinamismo que sus economías han presentado en los últimos años. A ello se suman los propios esfuerzos de estos países por reformular las estructuras que conforman el orden internacional, con lo que pretenden tener una mayor capacidad de diálogo e influencia sobre las decisiones de política que se adoptan en los organismos tradicionales.

Los BRICS son hoy un referente entre los mercados emergentes, no sólo por las características que los unen, sino porque estos países asumieron su carácter de grupo y han optado por generar iniciativas para presentar agendas con temas de interés común en el escenario internacional.

En términos institucionales, el Grupo BRICS no ha creado un marco institucional, una estructura burocrática o una organización fija ni tiene una sede formal. Este podría definirse como un mecanismo político y un foro de discusión, que tiende a traducir dichas discusiones en acuerdos vinculantes, a través de declaraciones emitidas al más alto nivel político.

Los BRICS buscan reformar las instituciones de la gobernanza política y económica a nivel global. Su agenda temática se ha concentrado en analizar la situación económica internacional, la necesidad de reformar las instituciones financieras internacionales, la representación de los países en desarrollo en el sistema global, su relación con el Grupo de los Veinte (G-20) y la forma en la que los miembros podrían cooperar de manera más profunda en temas como medio ambiente, energía, desarrollo, agricultura, combate a la pobreza, infraestructura y comercio.

En la V Cumbre realizada en Durban, Sudáfrica, en marzo de 2013, los BRICS se pronunciaron por vez primera sobre una serie de temas de la agenda internacional que quedaron plasmados en la Declaración Conjunta, lo cual demostró su intención de tener una sola voz y jugar un papel concertado en los temas del mundo, así como de sus diferentes regiones.

Además, expresaron la intención de convertir las Cumbres del Grupo en un mecanismo de pleno derecho que permita la coordinación en un amplio rango de temas de economía y política a largo plazo. Reiteraron su voluntad por reformar el Fondo Monetario Internacional (FMI) y urgieron a sus miembros a hacerlo más representativo y reflejar un mayor peso para los BRICS y otras economías emergentes.

Esa voluntad política conjunta se puso de manifiesto y se concretizó en la VI Cumbre del Grupo efectuada en Fortaleza, Brasil, mediante la creación del Nuevo Banco de Desarrollo, mejor

## 26

conocido como el Banco de los BRICS, hace poco más de un año y de lo cual trata este evento in extenso.

Por mandato de sus Estados Miembros, desde hace algunos años el SELA ha realizado estudios sobre las cuatro economías extrarregionales del Grupo de los BRICS y las posibilidades de un mayor intercambio económico y de cooperación con nuestros países. En esta ocasión el estudio se concentra en las relaciones financieras y en las posibilidades de un mayor incremento de las mismas.

De esos estudios cabe destacar que en los últimos años, la relación entre los esos cuatro países y América Latina y el Caribe se ha profundizado de manera muy significativa como resultado de diversos factores, entre los que resaltan la voluntad política para promover nuevas áreas de cooperación y mayores flujos comerciales y de inversión, promovidos no sólo por el interés de los gobiernos sino también de los sectores productivos.

Una primera aproximación para visualizar el estado de la relación entre esos cuatro países y nuestra región es la gran cantidad de representaciones diplomáticas y de visitas del más alto nivel en países de nuestra región, así como el creciente número de acuerdos comerciales y de cooperación que han sido suscritos.

Es, pues, notorio el interés y la evidente importancia y prioridad que estos países han adquirido por América Latina y el Caribe.

No obstante, es importante reconocer que el estado actual y magnitudes en que se encuentran las relaciones económicas entre esos países y América Latina y el Caribe no se corresponden con el potencial económico y humano de ambos grupos de países. Es evidente que resulta insuficiente la diversificación alcanzada hasta ahora con respecto a la cooperación en el campo del comercio y las inversiones, así como la carencia de instrumentos que garanticen la certidumbre de dichos flujos con la mayoría de los países de la región.

Por ser economías con dotaciones abundantes de mano de obra y recursos naturales, pero de un creciente desarrollo tecnológico, la diversidad de esos países y los países de la región genera oportunidades importantes de cooperación y complementariedad que no están siendo aprovechadas suficientemente.

Los beneficios de una colaboración más estrecha con estas economías, sin duda, impulsaría oportunidades de desarrollo en nuestra región, que a su vez puede beneficiarse de las mejores prácticas que ellos han ejecutado en sus propios territorios, puede encontrar nuevos mercados para sus exportaciones y nuevas fuentes de insumos para sus productos, además de que puede encontrar fuentes y destinos de inversión en estas economías que se encuentran ávidas por explorar nuevas oportunidades.

La región ofrece un gran potencial de cooperación para esos países. Además, puede ser un socio estratégico para impulsar el que las economías emergentes tengan un mayor poder de decisión en el sistema internacional.

Dadas estas complementariedades, si bien el intercambio y la cooperación entre esas naciones y la región se han incrementado de forma importante en la última década, ésta requerirá de un impulso político que permita establecer mecanismos institucionales que garanticen avanzar y consolidar las relaciones económicas, comerciales y financieras.

En ese sentido, sería bienvenido el debate en este seminario sobre la definición de una estrategia regional hacia esos países, destinada a que nuestra región explore las mejores vías para incrementar el acercamiento, aprovechar las oportunidades comerciales y de inversión existentes y dar un mayor impulso a la cooperación económica y técnica.

Muchas gracias.





**A N E X O I V**

---

**INTERVENCIÓN DE ALEXEI SEREDIN, MINISTRO CONSEJERO DE LA  
EMBAJADA DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA, PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* BRICS 2015**



La Federación de Rusia considera su participación en el marco del BRICS como una de las líneas prioritarias de su política exterior, y un elemento clave del fortalecimiento del sistema de un mundo policéntrico.

Rusia defiende con firmeza la posición de propiciar una transformación consecuente de la alianza de un foro de diálogo hacia un mecanismo integral de coordinación estratégica. En este sentido, con el fin del desarrollo ulterior de la alianza, la Parte Rusa ha elaborado la Estrategia de la evolución económica del BRICS. Es importante destacar que la visión de cooperación económica de los miembros del BRICS es compartida en muchos aspectos. Lo confirma el proyecto propuesto por los socios chinos en 2014 "Principios generales del desarrollo de cooperación económica de los miembros del BRICS" que define pasos concretos para desarrollar la cooperación económica, comercial e inversionista en el marco del BRICS. Tomando en cuenta la afinidad del contenido de las iniciativas de Rusia y China, fue tomada la decisión de unificar dichos documentos en uno solo "La estrategia de la cooperación económica del BRICS", que fue aprobado durante la Cumbre en julio de 2015, en la ciudad de Ufa en Rusia. Este documento sirve de base para desplegar la interacción multilateral económica de los países-miembros.

Para la realización práctica de la Estrategia trazada, Rusia ha elaborado un borrador de la Hoja de Ruta en cuanto a la cooperación económica y comercial hasta el año 2020, que incluye alrededor de 60 proyectos en el territorio de los países miembros del BRICS en diferentes ámbitos de la economía. Esta Hoja de Ruta tiene como objetivo modernizar las economías de los países del BRICS y establecer una cooperación equitativa y equilibrada. El proyecto del documento fue presentado a su consideración, en la Cumbre de julio de 2015, se planea ampliarlo con proyectos de innovación de otros países miembros.

La suscripción, el 15 de julio de 2014, en Fortaleza, Brasil del Tratado Constitutivo del este Acuerdo de Reservas de Contingencia (CRA) y del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD), fue un logro evidente de la política coordinada de los Estados del BRICS con el fin de garantizar la estabilidad económico-financiera. Si surgen problemas para asegurar los sistemas financieros nacionales con liquidez en dólares, los bancos centrales de los países miembros del bloque aplican un mecanismo de apoyo al socio según el Acuerdo de Reservas de Contingencia, transfiriéndole dólares de Estados Unidos (USD), que deben ser devueltos por plazos. El monto general de las reservas es de 100 mil millones de USD (China 41, Rusia, la India, Brasil 18 cada uno, Sudáfrica 5). Hay dos instrumentos en el marco del Fondo:

- "Instrumento de prestar liquidez" para situaciones de choque en el balance de pagos o necesidad de liquidez en USD a corto plazo;
- "Mecanismo de prevención" se ve como una oportunidad para prestar cierto monto en caso de posible crisis.

El Banco de Desarrollo del BRICS tiene como objetivo la movilización de las reservas para financiar proyectos de infraestructura, con el fin de aportar al desarrollo sostenible de los países miembros del BRICS y otras naciones, básicamente las en desarrollo.

Cabe destacar que en este sentido el Banco de Desarrollo del BRICS está presto para admitir a otros participantes de todos los continentes, incluyendo América Latina. Varios países ya han expresado su interés en colaborar con los países del BRICS, y en participar, en proyectos conjuntos. Los Estados Miembros de la Unión Económica Euroasiática (UEE) y de la Organización de Cooperación de Shanghái (Bielorrusia, Armenia, Kazajistán, Kirguizia, Tayikistán) han mostrado su

## 32

interés en desarrollar relaciones con los países del BRICS, al proponer 37 obras de una posible cooperación en diferentes campos.

En julio de 2014, la Parte Rusa ha ofrecido a los colegas de la asociación desarrollar la cooperación en el campo del comercio electrónico, tras crear el Diálogo Pericial para intercambiar experiencias y desarrollar medidas concretas para promover la cooperación en este sector. Según las recomendaciones de este instrumento, y con la participación activa de los interlocutores chinos, fue preparado un Plan de Acción de los países del grupo BRICS para promover la cooperación en el ámbito del comercio electrónico. Este documento fue aprobado en Moscú, Rusia en julio del año en curso, y es la base para la preparación de un Memorando de Entendimiento entre los países del Grupo BRICS sobre cooperación en el ámbito del comercio electrónico.

En este contexto, en el momento actual, para los países de América Latina y el Caribe se abre un amplio campo de posibilidades para el desarrollo de las relaciones comerciales y económicas, tanto bilateralmente en el marco de proyectos multilaterales con los miembros del BRICS, a través del establecimiento de relaciones con los órganos institucionales de la asociación.

Rusia concede gran importancia al desarrollo de las relaciones multilaterales del Grupo BRICS con países de diferentes regiones, incluyendo América Latina y el Caribe. En los últimos años, el comercio y las relaciones económicas entre Rusia y los países de la región experimentaron cambios trascendentales. Últimamente se les da una gran importancia. Sin embargo, a pesar de un aumento de más del doble durante la década anterior del giro comercial entre Rusia y países de América Latina y el Caribe, que alcanzaron casi 18 mil millones de USD, las reservas geo-económicas todavía no utilizadas por Rusia en el mercado de América Latina son muy significativas. La proporción de América Latina y el Caribe en el comercio exterior de Rusia es un poco más del 2%. Por supuesto, el proceso de la entrada de Rusia en el mercado latinoamericano no está exento de dificultades. Cada paso hacia adelante supone la superación de diferentes obstáculos, debido a las características históricas de hacer negocios en la región, por un lado, y a los factores financieros y económicos globales, por el otro. La acumulación cuantitativa acaba por cambiar gradualmente las características cualitativas de la cooperación entre Rusia y América Latina, elevándola a un nivel superior, incluyendo el nivel de asociación estratégica. Ello indica que va apareciendo una nueva etapa en las relaciones ruso-latinoamericanas

En la actualidad, Rusia mantiene relaciones diplomáticas con los 33 Estados de la región. En su actividad de comercio exterior con los países de la región, Rusia busca instituir órganos especiales de cooperación (Comisiones Intergubernamentales y Comisiones de Alto Nivel).

El interés de los empresarios rusos respecto al mercado latinoamericano se estimula no sólo por la presencia en la región de mercancías imprescindibles para el consumidor ruso, sino también por el desarrollo dinámico de las economías nacionales de los países de la región. En América Latina y el Caribe con igual eficacia se desarrolla la agricultura y la industria, se ha logrado la soberanía financiera, ha crecido considerablemente el volumen del comercio exterior, se ha consolidado el rol de los países del área en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y de otras estructuras internacionales. La mayoría de los países supo rechazar los embates de la crisis mundial, al aprobar programas anticrisis de gran escala y confirmar de esta manera su creciente estabilidad económica y financiera. Se menciona que los empresarios latinoamericanos están llegando hoy día al mercado ruso de manera más activa. Como resultado, el "acento latinoamericano" en las relaciones de comercio exterior rusas se hace más manifiesto. Para la realización exitosa de los intereses concretos de negocios rusos en América Latina es importante activar el arsenal de métodos de apoyo informativo. El factor principal para una penetración exitosa al mercado de

cualquier país es el conocimiento de las condiciones locales. Actualmente, desempeñan el papel de apoyo informativo para el acercamiento comercial con los países de América Latina, las visitas Estatales de altos dirigentes de Rusia a la región y viceversa. Se hizo tradicional que en las visitas de alto nivel participen representantes prestigiosos de la comunidad empresarial de Rusia y América Latina. Tales actividades se han convertido en un potente motor en las relaciones ruso-latinoamericanas gracias a lo cual aquí trabajan exitosamente tales reputadas compañías como "ROSNEFT, S.A.", "GAZPROM, S.A.", "LUKOIL, S.A.", "ZARUBEZHNEFT S.A.", "RAO EES, S.A.", "SILOVLYE MASHINI, S.A.", "RUSAL, S.A.", "ROSSIISKLYE TECHNOLOGIYI, S.A.", "KAMAZ, S.A."

La nueva estrategia rusa en las relaciones de comercio exterior con los países de América Latina ha suscitado un sin número de comentarios y opiniones diversas. Muchos consideran que el objetivo principal de Rusia en la región es reforzar su estatus de gran potencia y aplicar la política de reto asimétrico. Es obvio que las consideraciones y cálculos geopolíticos siempre están presentes. En este sentido, no es extraño que Rusia busque la manera de afianzar su presencia en el mundo, pero lo hace en función de las posibilidades económico-comerciales cada vez más amplias y teniendo en cuenta las necesidades e intereses de sus socios. Los fines de Rusia son fáciles de explicar. La región latinoamericana acrecienta su potencial económico, aumenta su papel en los asuntos mundiales y se convierte progresivamente en uno de los polos del naciente mundo multipolar. Históricamente Rusia siempre ha preferido afinar relaciones con socios dignos. No es secreto que al desarrollar la cooperación con América Latina, Rusia no solo adquiere nuevos socios económico-comerciales, sino que también eleva su prestigio internacional, posicionándose como un Estado que posee intereses globales. Tal enfoque permite comprender mejor el relacionamiento de "socios estratégicos" que Rusia promueve con los países de América Latina y el Caribe. En primer lugar, a Rusia y a los países de la región les une el rechazo a la imposición exterior en las relaciones económicas y un sólido apego a la idea del policentrismo o multilateralismo. En segundo lugar, tanto los rusos como los latinoamericanos aspiran a desempeñar un rol más importante en la gestión económica y financiera global. Y en tercer lugar, en el plano económico-comercial, Rusia y América Latina no compiten entre sí en los mercados mundiales, sino que se complementan, lo cual va creando una base sólida para promover intercambios mutuamente ventajosos.



***A N E X O V***

---

**LISTA DE PARTICIPANTES**





**ARGENTINA**

Matías Giménez  
Jefe de Sección Política  
Embajada de la República Argentina  
Telf.: 731.3311  
Correo: [gcz@cancilleria.gov.ar](mailto:gcz@cancilleria.gov.ar)  
[politica\\_evene@mrecic.gov.ar](mailto:politica_evene@mrecic.gov.ar)

**BRASIL**

Ruy Carlos Pereira  
Embajador  
Embajada de la República Federativa  
del Brasil  
Telf.: 0212-26311409  
Correo: [despachobrasil@gmail.com](mailto:despachobrasil@gmail.com)

Nilo Dytz  
Consejero  
Embajada de la República Federativa  
del Brasil  
Telf: 0212-9186036  
Correo: [nilodytz@itamaraty.gov.br](mailto:nilodytz@itamaraty.gov.br)

**CHILE**

Mario Benavente Jaque  
Jefe de Inversiones en el  
Exterior  
Dir. General Relaciones  
Económicas Internacionales  
Telf: 562228275586  
Correo: [mbenavente@direcom.gob.cl](mailto:mbenavente@direcom.gob.cl)

**COSTA RICA**

Jorge Valerio  
Ministro Consejero  
Embajada de la República de Costa Rica  
Telf.: 2657889  
Cel.: 0412-2859845  
Correo: [jvalerioe@rree.go.cr](mailto:jvalerioe@rree.go.cr)

**CUBA**

Lisvan Aleaga  
Agregado Económico  
Embajada de la República de Cuba  
Telf.: 9916661  
Cel.: 0426-3175974  
Correo: [oc7@embjadacuba.com.ve](mailto:oc7@embjadacuba.com.ve)

Arain Barrueta  
Agregado Económico  
Embajada de Cuba  
Cel.: 0426-2133385  
Correo: [oc2@embjadacuba.com.ve](mailto:oc2@embjadacuba.com.ve)

**ECUADOR**

Eliú Gutierrez  
Consejero  
Embajada de la República del Ecuador  
Telf.: 0414-1084821  
Correo: [egutierrez@cancilleria.gob.ec](mailto:egutierrez@cancilleria.gob.ec)

**EL SALVADOR**

Carlos Calles  
Embajador  
Embajada de El Salvador  
0212-991.1553

José Carlos Herodier  
Ministro Consejero  
Embajada de El Salvador  
Cel: 0424-2388816  
Correo: [cheradier1@gmail.com](mailto:cheradier1@gmail.com)

**GUATEMALA**

Beatriz Méndez  
Ministro Consejero  
Embajada de la República de Guatemala  
Telf.: 952.5247 – 0426-3117675  
Correo: [bemendez@minex.gob.gt](mailto:bemendez@minex.gob.gt)

**GUYANA**

Gillian Pollard  
Directora  
Ministerio De Finanzas De Guyana  
Telef: 5922265074  
Correo: [gpollard@finance.gov.gy](mailto:gpollard@finance.gov.gy)

Robert Mckenzie  
Encargado de Negocios  
Embajada de Guyana  
Telef: 0212-611095  
Correo: [galan55@gmail.com](mailto:galan55@gmail.com)

**HAITÍ**

Jn Mary Vaval  
Consejero  
Embajada de la República de Haití  
Telf.: 0212-2621194  
Correo: [jvaval@ambassadehaitvenezuela.org](mailto:jvaval@ambassadehaitvenezuela.org)

**38**

Greny Antoine  
Ministro Consejero  
Embajada de la República de Haití  
Telf.: 0212-2621194  
Correo: [grenyantoin@ambassadehaitvenezuela.org](mailto:grenyantoin@ambassadehaitvenezuela.org)

**JAMAICA**

Sharon Webber  
Embajadora  
Embajada de Jamaica  
Telf: 0212-9916133  
Correo: [embajaven@gmail.com](mailto:embajaven@gmail.com)

Monalee Gibbs  
Consejera  
Embajada de Jamaica  
Telf: 0212-9916133  
Correo: [embajaven2@gmail.com](mailto:embajaven2@gmail.com)

**MÉXICO**

Raúl Cueto Martínez  
Consejero  
Embajada de los Estados Unidos Mexicanos  
Telf.: 0212-9522729  
Correo: [rcueto@sre.gob.mx](mailto:rcueto@sre.gob.mx)

Yadira Gutiérrez  
Encargada de Protección Consular  
Embajada de los Estados Unidos Mexicanos  
Telf.: 0212-9522729  
Correo: [ygutierrez@sre.gob.mx](mailto:ygutierrez@sre.gob.mx)

**NICARAGUA**

Luis Portocarrero  
Embajada de la República de Nicaragua  
Telf.: 0212-9773289-3270  
Correo: [admonvenezuela@cancilleria.gob.ni](mailto:admonvenezuela@cancilleria.gob.ni)

**PANAMÁ**

Rogelio Alvarado  
Director de Análisis Económico y Social  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Embajada de la República de Panamá  
Telf.: 5042687  
Correo: [ralvarado@mef.gob.pa](mailto:ralvarado@mef.gob.pa)

**PARAGUAY**

Luis Miguel Parra  
Apoyo Comercial  
Embajada de la República de Paraguay  
Telf.: 0212-2632559  
Correo: [luclomi1023@gmail.com](mailto:luclomi1023@gmail.com)

Celso Santiago Riquelme  
Agregado Comercial-Consejero  
Embajada de la República de Paraguay  
Telf.: 0212-2632559  
Correo: [csriquelme@hotmail.com](mailto:csriquelme@hotmail.com)

**PERÚ**

Miguel Gamarra  
Consejero  
Embajada de la República del Perú  
Telf.:0212- 2641672  
Correo: [mgamarra@embajadaperu.org.ve](mailto:mgamarra@embajadaperu.org.ve)

**REPÚBLICA DOMINICANA**

Pedro Vásquez  
Consejero  
Embajada de la República Dominicana  
Telf.: 0212-2632559  
Correo:[pvasquez16@live.com](mailto:pvasquez16@live.com)

**SURINAME**

Malty Dwarkasing  
Directora  
Oficina de Gestión de Deuda de Suriname  
Telf.: 597532005/8783378  
Correo: [mdwarkasing@sdmo.org](mailto:mdwarkasing@sdmo.org)  
[mshddw@gmail.com](mailto:mshddw@gmail.com)

Elsje Pawiroredjo  
Segunda Secretario  
Embajada de Suriname  
Telf.: 0212-2631554

**TRINIDAD Y TOBAGO**

Anthony David Edghill  
Embajador  
Telf.: 0212-2614772  
Correo: [dedghill@gmail.com](mailto:dedghill@gmail.com)

**URUGUAY**

Oscar Ramos  
Embajador  
Embajada de la República Oriental del Uruguay  
Telf.: 0424-2088616  
Correo: [uruvenezuela@mrree.gub.uy](mailto:uruvenezuela@mrree.gub.uy)

**VENEZUELA**

Luis Enrique Gavazut  
Ministerio del Poder Popular para el Comercio

Sergio D'Alessandro  
Asesor Institucional  
Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas  
Cel: 0412-7224319/9554223  
Correo: [sdalessandro@siss.bob-ve](mailto:sdalessandro@siss.bob-ve)  
[sergiiodda@gmail.com](mailto:sergiiodda@gmail.com)

### PONENTES

Manuel Torres Lezama  
Honduras  
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)  
Telf.: 504-2240-2182  
Correo: [TorresM@bcie.org](mailto:TorresM@bcie.org)

Justin Ram  
Barbados  
Banco de Desarrollo del Caribe  
Telf.: 1-246-826-3510  
Correo: [ramj@caribank.org](mailto:ramj@caribank.org)

### ORGANISMOS REGIONALES

#### BANCA DE DESARROLLO REGIONAL

Mariana Prado  
Bolivia  
Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata (FONPLATA)  
Telf.: (591-3) 315-9440/3371713  
Correo: [cbaston@fonplata.org](mailto:cbaston@fonplata.org)

Carlos Bastón  
Bolivia  
Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata (FONPLATA)  
Telf: (591-3) 315-9431/3371713  
Correo: [mprado@fonplata.org](mailto:mprado@fonplata.org)

#### BANCA DE DESARROLLO NACIONAL

Siodelys Arredondo  
Gerente de Asuntos Multilaterales  
Banco Nacional de Desarrollo (BANDES)  
Telf: 0212-5058010/0424-914-6675  
Correo: [sarredondo@bandes.gob.ve](mailto:sarredondo@bandes.gob.ve)

Tomás Centeno  
Esp. Planificación  
Banco Nacional de Desarrollo (BANDES)  
Telf: 0212-5058010/0426-3065012  
Correo: [tcenteno@bandes.gob.ve](mailto:tcenteno@bandes.gob.ve)

#### BANCA NACIONAL

Mariloly Marrazzo Feroso  
Analista de Asuntos Internacionales III  
Banco Central de Venezuela (BCV)  
Telf.: 0212-8015388  
Correo: [mmarrazz@bcv.org.ve](mailto:mmarrazz@bcv.org.ve)

Eugenia Cordones  
Analista de Asuntos Internacionales  
Banco Central de Venezuela (BCV)  
Telf: 0212-5367258  
Correo: [ecordone@bcv.org.ve](mailto:ecordone@bcv.org.ve)

Raúl Vásquez H  
Coordinador Técnico  
Banco Central de Venezuela (BCV)  
Telf.: 0212-8015341  
Correo: [rvasque@bcv.org.ve](mailto:rvasque@bcv.org.ve)

Manuel Cerezal  
Asesor Primera Vicepresidencia  
Banco Central de Venezuela (BCV)  
Telf.: 0212-5367785  
Correo: [mcerezal@bcv.org.ve](mailto:mcerezal@bcv.org.ve)

#### OTRAS INSTITUCIONES

Pedro Silva Barros  
Director de Asuntos Económicos  
UNASUR  
Correo: [pedro.barros@unasur.org](mailto:pedro.barros@unasur.org)

Felippe Ramos  
Director Ejecutivo  
BRICS Overseas  
Cel: 0414-2623891  
Correo: [felippe.ramos@bricsoverseas.com](mailto:felippe.ramos@bricsoverseas.com)

Félix Arellano  
Profesor Asociado  
UCV  
Cel: 0416-4091714  
Correo: [felixarellano90@yahoo.com](mailto:felixarellano90@yahoo.com)

**40**

Nolan Villasmil  
UCV  
Cel: 0412-9009816  
Correo: [nolan56@yahoo.com](mailto:nolan56@yahoo.com)

Cesar Ramos Cedeño  
Presidente  
Centro de Innovación Tecnológica y  
Cooperación Internacional  
Telf: 0212-2845842  
Cel: 0416-9169282  
Correo: [fundaceditec@gmail.com](mailto:fundaceditec@gmail.com)

José Antonio Muñoz  
Directivo  
Centro de Innovación Tecnológica y  
Cooperación Internacional  
Cel: 0412-3762437  
Correo: [munozsanchez@gmail.com](mailto:munozsanchez@gmail.com)

**ORGANISMOS INTERNACIONALES  
ACREDITADOS EN CARACAS**

**CLAD-Centro Latinoamericano de  
Administración para el Desarrollo**

Mary Vásquez  
Oficial de Proyectos  
Av. Principal Los Chorros con Ave. 6° Casa  
CLAD, Urbanización Los Chorros, Caracas  
Teléfonos.: (58-212) 270 9211/ 235 3017  
Fax: (58-212) 270 9214  
Email: [mary.vazquez@clad.org](mailto:mary.vazquez@clad.org)

**ALBA TCP**

Alfonzo Zabaleta  
Asesor  
Telf: 0212-9059384/9318  
Correo: [azabaleta.mre@gmail.com](mailto:azabaleta.mre@gmail.com)

**EMBAJADAS DE LOS PAÍSES BRICS  
ACREDITADAS EN VENEZUELA**

**INDIA**

Vinay Wadhwa  
Secretario Sección Comercial  
Embajada India  
Telf: 0212-2857887  
Correo: [com.caracas@mce.gov.in](mailto:com.caracas@mce.gov.in)

Omar Molina Ferreira  
Asistente Comercial  
Embajada India  
Telf: 0212-2857887  
Correo: [comercial@embindia.org](mailto:comercial@embindia.org)

**RUSIA**

Alexei Seredin  
Ministro Consejero  
Embajada Rusia

Valentin Matsenko  
Consejero  
Embajada Rusia

**SUDÁFRICA**

Thaninga Shope-Linney  
Embajadora  
Embajada Sudáfrica  
Telf: 0212-9526124  
Correo: [shope-linneyt@dirco.vgov.za](mailto:shope-linneyt@dirco.vgov.za)

Schoeman Du Blessis  
Consejero Político  
Embajada Sudáfrica  
Telf: 0212-9526124  
Correo: [duplessiss@dirco.vgov.za](mailto:duplessiss@dirco.vgov.za)

Omar Salaverria  
Oficial Enlace  
Embajada Sudáfrica  
Telf: 0212-9520217  
Cel: 04122323277  
Correo: [salaverriao@dirco.vgov.za](mailto:salaverriao@dirco.vgov.za)

**OTROS INVITADOS**

**JAPÓN**

Kota Asano  
Tercer Secretario  
Embajada Japón  
Telf: 0212-2623435/3484  
Correo: [kota.asano@mofa.gov.jp](mailto:kota.asano@mofa.gov.jp)

**SUDÁN**

Mohamed Idris  
Encargado de Negocios a.i.  
Embajada de la República de Sudán  
Telf: 0212-9915882/9658  
Correo: [sudanembassyacaracas@hotmail.com](mailto:sudanembassyacaracas@hotmail.com)

**SECRETARÍA PERMANENTE**

Vera Thorstensen

Consultora SELA

Brasil

Fundação Getúlio Vargas (FGV)

Correo: [vera.thorstensen@fgv.br](mailto:vera.thorstensen@fgv.br)

Telasco Pulgar

Director de Relaciones para la Integración y  
Cooperación

Virginia Cartaya

Consultora de la Dirección Estudios y  
Propuestas

Silvia Hernández

Jefe de la Oficina  
del Secretario Permanente

Eduardo Piña

Analista de Estudios y Propuestas

Karla Sánchez

Analista de Estudios y Propuestas

Javier Rodríguez

Analista de Estudios y Propuestas

Germán Caires

Analista de Relaciones

José Gabriel Villegas

Analista de Relaciones

Esther Gutiérrez

Prensa

Carlos Ortuño

Oficial del Centro de Información  
y Base de Datos



---

***A N E X O V I***

**LISTA DE DOCUMENTOS**





SP/SRREF-ALC-BRICS/DT N°1-15	Agenda.
SP/SRREF-ALC-BRICS/DT N°2-15	<p>Documento Base. Análisis de las relaciones económicas y financieras de América Latina y el Caribe con el grupo BRICS.</p> <p>Dra. Vera Thorstensen - Consultora del SELA.</p>
SP/SRREF-ALC-BRICS/Di N°1-15	<p>Palabras del Director de Relaciones para la Integración y Cooperación (e) del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Telasco Pulgar en representación del Secretario Permanente, Embajador Roberto Guarnieri.</p>
SP/SRREF-ALC-BRICS/Di N°2-15	<p>Presentación del Estudio Analysis of economic and financial relations of Latin America and the Caribbean</p> <p>Dra. Vera Thorstensen - Consultora del SELA.</p>
SP/SRREF-ALC-BRICS/Di N°3-15	<p>Presentación del Estudio El Nuevo banco de Desarrollo de los BRICS-Oportunidades para Centroamérica</p> <p>Dr. Manuel Torres, Jefe de Formulación de Proyectos, del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).</p>
SP/SRREF-ALC-BRICS/Di N°4-15	<p>Presentación del Estudio BRICS Bank: Implications for the Caibbean.</p> <p>Dr. Justim Ram, Director de Asuntos Exconómicos-Banco de Desarrollo del Caribe (BDC).</p>
SP/SRREF-ALC-BRICS/Di N°5-15	<p>Intervención de Alexei Seredin Ministro Consejero Embajada de La Federación de Rusia, Presidencia Pro Tempore Brics 2015.</p>